

DEONTOLOGÍA PERIODÍSTICA

"UN CAMINO URGENTE A SEGUIR"

*José Luis Jáquez, Balderrama, Jaime Pérez Rodríguez y
Moisés Arévalo Mariñelarena**

SUMARIO: I. Introducción; II. Urge seguir el camino del código de la Ética; III. Las profesiones, se nutren de la deontología; IV. Conclusiones; V. Fuentes de consulta.

* Académicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Recibido: 3 de abril de 2015
Aceptado: 17 de abril de 2015

Resumen: Ante las graves amenazas al quehacer periodístico en América Latina, pero particularmente en México, obliga a todos los periodistas a no apartarnos de los principios deontológicos, pero también la exigencia a las autoridades (gubernamentales, legisladores y jueces) así como a los medios de comunicación, académicos, intelectuales, organizaciones de la sociedad a proteger y cumplir a cabalidad la libertad de expresión.

Los nuevos tiempos globales nos exige estar más y mejor preparados e informados, pero también nos ponen en alerta sobre los peligros que tiene encima el periodismo que dañan fuertemente la relación institución-medio-sociedad.

Asimismo, promover en la sociedad civil el llamado "Quinto Poder" es decir el poder ciudadano (bien organizado y sin tintes partidistas) y respaldado en las llamadas redes sociales. Esto está cambiando al mundo, sobre todo en la solución de problemas agudos, como la intolerancia, la antidemocracia, la impunidad y la corrupción.

Ante esto debemos contestarnos: ¿para qué sirven los principios éticos? ¿en verdad contribuyen a la formación de mejores comunicadores y mejores educadores? ¿ataca la deshonestidad? ¿ayuda la deontología a todas las profesiones ? ¿qué gana con esto la sociedad?

Palabras clave: deontología, ética, periodismo, comunicación, protocolo, profesión.

Abstract: Given the serious threats to journalistic jobs in Latin America, but particularly in Mexico, requires all journalists not to deviate from ethical principles, but also demands to the authorities (government, legislators and judges) as well as the media, academics, intellectuals, civil society organizations to protect and comply fully freedom of expression.

The new global times require us to be better prepared and informed, but also aware us about the dangers above journalism job which has strongly damaged the institution-middle-society relationship.

Furthermore, promote to the civil society the so-called "Fifth Power" that is the citizen (well organized and without partisan dyes) power and supported by the social networks. This is changing the world, especially in solving acute problems, such as intolerance, anti-democracy, impunity and corruption.

Facing these statements we must answer: What good are the ethical principles? Do they really contribute to the formation of better communicators and better educators? Does fire dishonesty? Does the Deontology helps to all professions? What does Society win with all of this?

Key Words: deontology, ethics, journalistic, communication, protocol, occupation.

I. Introducción

En este artículo presentaremos reflexiones de varios escritores, académicos y filósofos que han analizado a profundidad el tema de la Ética en sus libros, tesis y artículos, pero además tomamos conceptos e ideas del libro "Periodismo en Vías de Extinción" (Jáquez, 2014) y de la revista Synthesis de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al mes de marzo del 2009.

Pero además recogemos aportaciones trascendentales de periodistas que han hecho del periodismo una forma de pensar y vivir.

La ética, desde el punto de vista etimológico, es una ciencia que estudia el *ethos*, es decir, algo característico de las costumbres o de los modos habituales de actuar, y por fin, de la propia naturaleza o capacidad natural del hombre para comportarse de una u otra manera con un fin determinado. El sentido del término latino se encuentra precisamente en la explicación de la palabra *ethos*, que en latín es *mos* (costumbre) de donde deriva el término moral con el mismo significado de ética. Con otras palabras, la ética estudia la actitud humana acostumbrada o simplemente, los actos humanos racionales y espirituales.

Es importante precisar sobre la palabra actitud, tratado de manera clara por Luka Brajnovic en su *Deontología Periodística* que dice: "la ética se encarga de estudiar los actos humanos (no los del hombre) en el estricto sentido de la palabra, es decir como una práctica que como una especulación teórica".¹

La ética pues, es una ciencia –filosófica- práctica, pero también teórica, normativa, que descubre y fija normas, consejos y advertencias para que el hombre viva bien.

En cuanto a su ramificación, se divide en Ética General y Ética Especial. La primera estudia leyes, normas y hechos generales de la actitud moral

¹BRAJNOVIC, Luka, *Deontología Periodística*, Editorial Universidad de Navarra, España, 1978, p.17.

del ser humano; la segunda, estudia la actitud en diversas circunstancias en las que el hombre se encuentra como ser social. Ante esto, la Deontología pertenece a la ética especial.

La persona, señala Brajnovic: "cualquier que sea su grado de cultura y de civilización, posee un sentido ético o moral, este sentido está estrechamente ligado a los actos volitivos, sobre todo al calificarlos como buenos o malos. Esta facultad nata se perfecciona poco a poco a lo largo de su ejercicio práctico, lo que se le llama criterio moral del hombre".

Cuando se tiene un sentido estético –sobre lo bello- y no ético –sobre la verdad- es completamente distinto de tener la capacidad de explicar, argumentar o justificar la belleza y la verdad. Lo mismo sucede con el sentido ético. Todos los seres humanos lo tienen, ya que existe una diferencia entre el bien y el mal, entre los actos honestos y deshonestos. Y así como existe la belleza independientemente de nuestra opinión y existe la verdad aunque no la conozcamos, así también existe la diferencia entre el bien y el mal reconociéndola nosotros o no.

En fin, dicha diferencia entre el bien y el mal, existe antes de que podamos juzgar en que consiste y en qué se fundamenta; y además existe antes que sepamos juzgarla o comprenderla lógica y teóricamente.

Obrar como debe y decidir lo que éticamente es bueno, es el deber fundamental del hombre. Este deber, es preciso señalarlo a los comunicadores, no disminuye su libertad, sino que la hace ejercer.

Los hombres se relacionan con el bien y el mal según sus actos morales. Esto significa que para la diferenciación ética hay que tomar en cuenta la misma persona humana como una integridad individual. La medida para definir estos actos es la razón, es decir la naturaleza racional del hombre. Por ello, un acto es honesto si concuerda con la recta razón y con el bien común.

Aquiles Méndez en su *Ética Periodística escrita en 1962* señala que la calumnia, la mentira, el atentado contra la buena fama, un ejemplo escandaloso, la corrupción, el homicidio, la dádiva por hablar o escribir "bien" sobre personaje deshonesto, el homicidio, etc., "son delitos morales, porque son contrarios a la sana razón.

El ejercicio de una profesión no se limita únicamente al oficio como tal – con sus correspondientes deberes éticos- sino también a la conciencia moral del hombre, a los actos, juicios y derechos inalienables de la persona, sean o no reconocidos por las normas jurídicas vigentes. Ante esto, la deontología o moral profesional, se puede definir como una parte especializada de la ética porque considera el aspecto moral del hombre ejerciendo su profesión. Esta parte de la ética se fija especialmente en el contenido y en la honradez de las actividades profesionales y en los deberes de los que desempeñan las actividades y trabajos, como lo son los periodistas; comprometiendo así la misma profesión.

La deontología es una parte especializada de la ética general –como ya se dijo- pero no una parcela totalmente delimitada que pueda estudiarse que estudiarse sin tener en cuenta la visión conjunta de la moral natural. Precizando, la moralidad, el honor, la honestidad, el deber, la responsabilidad social y la obligación de conciencia referidos al ejercicio de una profesión, se denomina Deontología o Ética profesional.

II. Urge seguir el camino del código de Ética

La deontología se refiere primordial y fundamentalmente a los deberes específicos del profesional, que se resumen en el siguiente protocolo, propuesto por Luka Brajnovic:

- La lealtad a la profesión elegida, delimitada por sus actividades propias, contribuyendo a su prestigio y buena fama.
- La preparación adecuada – estudio, aprendizaje, capacitación específica-.
- El ejercicio competente y honesto de la profesión, teniendo presente en todos los casos la dignidad humana.

- La realización de las prestaciones resultantes de este trabajo, a favor del bien común y al servicio de la sociedad.
- El constante perfeccionamiento del propio saber profesional, sin considerarlo jamás como algo limitado, totalmente alcanzado o superado, sino como un punto de partida.
- La exigencia justa de obtener no sólo prestigio profesional, sino también los medios materiales –económicos- para una vida digna.
- La lealtad al dictamen verdadero, razonado y reflexionado, de su propia conciencia, a pesar de las posibles circunstancias contrarias o contradictorias.
- El derecho moral de permanecer en la profesión elegida, ya que el constante cambio de actividades y ocupaciones de diversa índole se opuesto a la estabilidad profesional.
- El esfuerzo constante de servir a los demás, conservando plenamente, al mismo tiempo, su libertad personal.

En estos diez puntos, se encuentran los aspectos éticos de cualquier profesional en relación en su profesión.

Por su parte Javier Darío Restrepo es el espíritu crítico del periodismo, una voz de conciencia a la que los periodistas recurrimos de manera constante.

Hoy tenemos con nosotros el decálogo sobre Ética de Javier Darío Restrepo, en donde el periodista, establece las principales características que debe tener un periodista para realizar su actividad laboral guiado por el interés y bienestar público; sentirse útil a la sociedad y desarrollar un periodismo de calidad.

Cada uno de estos referentes guiados al ejercicio periodístico ético y en busca de distintas maneras de contar lo que sucede, dejando a un lado el miedo y ampliando la responsabilidad social.

El escritor colombiano nos obliga a un ejercicio de autocrítica, a una revisión necesaria de lo que hacemos quienes nos dedicamos a esto de informar.

Aquí el Decálogo:

1. "El periodista ha de ser una buena persona" es decir, la profesionalidad del periodista se construye sobre un ser humano y si ese ser humano es de mala calidad no se puede ser buen periodista.
2. "El buen periodista ha de estar orgulloso de su profesión" y lo que me merezco como periodista es precisamente aquello que resulta de la actividad que ejerzo y de la eficacia con que esa actividad resulta para los demás.
3. "El buen periodista tiene un sentido de misión en su ejercicio profesional" lo que convierte esta en una profesión muy distinta de la de los burócratas, no hay horario, pero no solamente eso, requiere una entrega total.
4. "El buen periodista es un apasionado por la verdad" el orgullo del periodista es un orgullo mal fundado si cree que el es dueño de la verdad, uno no es dueño de ninguna verdad, nuestras verdades siempre son susceptibles de ser corregidas, son verdades que la sociedad necesita y quien le va a decir lo que está pasando es el periodista.
5. "El buen periodista es autocrítico" un primer extremo el del periodista sabiendo ese que mantiene la arrogancia de que yo si me las se todas, por tanto a ese sabiendo le cuesta mucho trabajo aceptar que la crónica que apareció hoy es una crónica que tiene que ser rectificada.
6. "El buen periodista elabora conocimiento y lo comparte" primero usted tiene que preguntarse cuáles son los antecedentes de esa noticia, porque conocer antecedentes significa conocer más la noticia, segundo usted tiene que conocer el contexto en que se produjo esa noticia.
7. "El buen periodista hace periodismo con un objetivo" ser periodista es tener la oportunidad de cambiar algo todos los días, ¿Cuál es el cambio que yo quiero introducir en la sociedad?

8. "El buen periodista tiene sentido del otro" porque todo lo que nos lleva a desconocer o destruir al otro nos deshumaniza.
9. "El buen periodista es independiente" que es lo que está en la base de la credibilidad, la gente le cree al medio de comunicación que ve independiente, en cambio deja de creerle a todos los arrodillados e interesados, lo peor que le puede pasar a un periódico es que lo rotulen.
10. "El buen periodista mantiene intacta su capacidad de asombro" porque mantener intacta la capacidad de asombro significa que a usted como periodista no se le han acabado las preguntas, el día en que a uno se le acaban las preguntas se agota como periodista.

III. Las profesiones, se nutren de la deontología

Hay gran número definiciones sobre lo que es profesión. Unas simples y otras complejas, pero todas coinciden en que la profesión es el empleo, la facultad o el oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente, obteniendo como recompensa un beneficio económico. Por ejemplo Aquiles Menéndez dice: "es una capacidad calificada, con peculiares posibilidades económico-sociales",² o bien lo que dijo Antonio Royo Marín que la profesión consiste: "en la actividad profesional puesta de una manera estable y honrada al servicio de los demás en beneficio propio a impulso de la propia vocación y con la dignidad que corresponde a una persona humana".³

Como lo afirma John Hohenberg: "las marcas distintivas de su valor profesional serán: su responsabilidad y su criterio; su educación, sus antecedentes y su adiestramiento, su capacidad técnica como escritor y su contribución hacia el progreso de las normas y la ética profesional".⁴

En 1912 Pulitzer dejó escrita esta axiomática: "El comunicador no está sustentado en el dinero, sino en la moralidad, la educación y el carácter".⁵

² MELÉNDEZ, Aquiles, *Ética Periodística*, México, 1962. p. 12.

³ ROYO MARÍN, Antonio, *Teología Moral para Seglares*, Madrid, 1961, p.61.

⁴ HOHENBERG, John, *El periodista Profesional*, México, 1964, p. 62.

⁵ PULITZER, Joseph, "Concepto de periodismo" en documento base de periodismo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua, México, 1996, p. 1.

La ética es pues, la actitud o la intención del individuo frente a sus obligaciones sociales, personales. La ética se encuentra al alcance de todos para actuar en forma moral, de forma ética.

No basta haber sido moral en una época para dejar de serlo en esta, no basta el hecho de tomar el proyecto firme de ser moral para excusarnos de la inmoralidad que vamos a cometer en el momento presente. "Aunque la sociedad que nos rodee sea desastrosa, aunque estemos bajo una dictadura terrible, aunque veamos los peores ejemplos a nuestro alrededor, la persona puede ser moral, porque la moralidad depende del individuo en su libertad y nada más".⁶

"La ética tiene una faceta, una dimensión personal en la búsqueda de la excelencia, de la perfección personal, y una faceta social o colectiva de nuestras relaciones con los demás y lo que queremos hacer juntos como ideal".⁷

Las cuestiones éticas siempre se refieren a las personas, porque lo único que puede ser moral o inmoral es una persona, no una institución, medio o colectividad; las instituciones son buenas, malas, eficaces, ineficaces, deseables, indeseables, pero lo único que puede ser éticamente bueno o moral es una persona".⁸

En nuestra sociedad, por supuesto compleja, existen seres de éticas concretas de acuerdo a la actividad que se realiza, el cargo, papel social que se tiene –medio, periodistas, abogados, contadores, ingenieros, maestros–; para definir este tipo de éticas concretas existe la deontología, que surge de la expresión griega *taderontak*, que significa lo debido, lo que corresponde a un grupo, es decir, no es global o general, sino el código de ética que tiene un tipo de persona determinada por una acción específica, por lo que hay límites deontológicos entre una profesión y otra.

⁶ SAVATER, Fernando: *Ética, política, ciudadanía*, España, 1998, p.29.

⁷ Op. cit., p. 29.

⁸ Op. cit., p. 34.

"Un comunicador, en cambio, requiere tener una deontología que le impida propagar rumores sin fundamento, porque tiene una responsabilidad con sus lectores, oyentes y receptores".⁹

Es preciso recalcar que "la ética estudia la actitud humana acostumbrada, o simplemente los actos humanos",¹⁰ en otras palabras, "es una ciencia práctica, pero también teórica, normativa, que descubre y fija normas y advertencias para que el hombre viva bien".¹¹

Ante esto, es "evidente que la comunicación, como cualquier profesión, tiene su deontología, sus reglas intrínsecas de carácter ético, relacionadas con la honestidad y la honradez de la profesión. Si todas las profesiones representan un servicio a los demás, del periodismo podemos decir sin duda alguna que es eminentemente social y con absoluto carácter de servicio".¹²

Brajnovic toma algunos conceptos del libro *El periodista profesional*, de John Hohenberg, para señalar el significado de ejercer esta profesión.

"Mientras el hombre milite en el periodismo, las marcas distintivas de su valor profesional serán: su responsabilidad y su criterio; su educación, sus antecedentes y su adiestramiento; su capacidad técnica como reportero, escritor o editor; y su contribución hacia el progreso de las normas y de la ética profesional".¹³

Debe quedar en claro que "poner la mirada en la ética no conlleva un fin en sí mismo, sino una necesidad colectiva para lograr una mayor calidad de vida y una demanda de la razón que desde la universidad se desea satisfacer para servir al bien común".¹⁴

⁹ ídem.

¹⁰ BRANJNOVIC, Luka: Deontología periodística, Editorial Universidad de Navarra, España, 1978, p.17.

¹¹ Op. cit., pp. 18-19.

¹² Op. cit., pp. 83-84.

¹³ Op. cit., p. 87.

¹⁴ VILLANUEVA, Ernesto: "Deontología informativa" en Códigos deontológicos de la prensa escrita en el mundo, Editorial Universidad Iberoamericana, México, 1999, p. 14.

IV. Conclusiones

La comunicación, la información y la especialización han provocado cambios sorprendentes en la renovación del conocimiento y en la evolución de la tecnología de procesos y sistemas.

El impacto de esta verdadera revolución sobre la sociedad en la naturaleza de las relaciones humanas-procesos psicológicos, conductas sociales, aculturación y socialización —, y en sus formas y estructuras de organización es impresionante.

Joseph Pulitzer escribió en 1904 entorno a la importancia de la comunicación en la sociedad: "Nuestras comunidades y su prensa emergerán o caerán juntas". Un periodismo capaz, despojado de intereses, socialmente orientado, con alto espíritu de la moral, la ética, inteligente para reconocer lo justo y con coraje para hacer lo correcto en la justicia, pero sobre todo capacitado y educado, puede preservar la virtud pública sin la cual un gobierno popular sería una simulación y un engaño. Una persona demagógica, mercenaria y cínica producirá con el tiempo una opinión publica a semejanza. El poder para moldear el futuro de las comunidades estará en manos de los periodistas de las generaciones futuras".¹⁵

El desafío es claro, el comunicador y todas las profesiones del mañana deberán estar entre nuestros ciudadanos más educados y responsables. Cada uno en este contexto deberá aprender a leer, escuchar, observar, escribir -con ética e inteligencia- para asumir el liderazgo y la tarea social que la profesión le exige.

La nueva era de la comunicación esta estrechamente vinculada a los impresionantes avances en la generación y expansión del conocimiento humano en lo que ahora se considera como una megatendencia del siglo XXI.

¹⁵ PULITZER, Joseph: "Concepto de periodismo", en documento base de periodismo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua, México, 1996, p.1.

En esta época de globalización económica que ha transformado la economía y que ha influenciado profundos cambios en la vida política, social y cultural de las naciones, nuevas formas de interacción social se están originando con una presión sustancial en los ámbitos educativos e informativos por lo que crece la necesidad de investigar, documentar y perfeccionar sus efectos a través del hecho educativo.

La sociedad ha evolucionado en forma compleja, sus especializaciones son numerosas y las varias interrelaciones que se dan en torno a su desarrollo, son tan dinámicas e interactivas que solo una persona educada en el pensamiento lógico y crítico pueden entender las muchas facetas de la actividad humana y el significado de los hechos.

La ética tiene una faceta, una dimensión personal en la búsqueda de la excelencia, de la perfección personal y una faceta social o colectiva de nuestras relaciones con los demás y lo que queremos hacer juntos como idea.

V. Fuentes de consulta

Bibliográficas

BRAJNOVIC, Luka, *Deontología Periodística*, Editorial Universidad de Navarra, España, 1978.

MELÉNDEZ, Aquiles: *Ética Periodística*, México, 1962.

ROYO Marín, Antonio: *Teología Moral para Seglares*, Madrid, 1961.

HOHENBERG, John: *El periodista Profesional*, México, 1964.

PULITZER, Joseph, "Concepto de periodismo" en documento base de periodismo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua, México, 1996.

SAVATER, Fernando, *Ética, política, ciudadanía*, España, 1998.

BRANJNOVIC, Luka, *Deontología periodística*, Editorial Universidad de Navarra, España, 1978.

VILLANUEVA, Ernesto: "Deontología informativa" en *Códigos deontológicos de la prensa escrita en el mundo*, Editorial Universidad Iberoamericana, México, 1999.

PULITZER, Joseph: "Concepto de periodismo", en documento base de periodismo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua, México, 1996.